

Distinguidos Consejeros Ciudadanos de esta Comisión:

Comunico a ustedes los datos relativos al informe correspondiente al mes de febrero de 2011 que comprende los días 1 a 28.

Por lo que se refiere a la recepción de inconformidades, ingresaron un total de 243 quejas. En este periodo se archivaron un total de 1255 quejas con las siguientes modalidades: 964 por acumulación; 20 enviadas a la CNDH, 0 enviada a otra comisión de derechos humanos, 0 por incompetencia; 13 por improcedencia, 26 por desistimiento; 9 por falta de interés; 134 por conciliación; 22 archivos provisionales; 25 por falta de ratificación; 4 archivo definitivo, 34 por no tratar de violación de derechos humanos, se emito 4 recomendación.

En el mes de enero se dieron de baja 517 quejas y no 516 como se informo.

Para efecto de orientación fueron atendidas en el mismo lapso 997 personas de las cuales 613 fueron por comparecencia, 384 por vía telefónica y 0 por escrito. Se instruyó a los interesados en el trámite de los asuntos planteados, los cuales, a nuestro juicio o no implicaron violación de derechos humanos, o no surtieron los requisitos legales de competencia para ingresar a su estudio y valoración.

A t e n t a m e n t e

Guadalajara, Jalisco, 10 de marzo de 2011

Maestro César Alejandro Orozco Sánchez  
Primer Visitador General